

Derecho al trabajo

Terreno de conquista para las mujeres

Hoy, el derecho de las mujeres al trabajo es una realidad, sin embargo, es importante reconocer la existencia de estructuras de poder que **reproducen un sistema de discriminación y desigualdad.**

Las siguientes medidas forman parte de la **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación**

- Principio de igualdad salarial
- Habilitación de salas de lactancia
- Medidas de corresponsabilidad
- Atención y prevención de cualquier tipo de violencia
- Licencias de maternidad y paternidad
- Espacios accesibles



**Para más información,
acércate a la Unidad
Técnica para la Igualdad
de Género.**

**Derechos, igualdad
y empoderamiento
para todas.**



UNIDAD TÉCNICA PARA LA
**Igualdad
de Género**

PAMIMH